

Reescriben su historia: 156 cambiaron su identidad de género en 2025

Más allá del trámite burocrático, la alianza con Casa de las Muñecas Tiresias ha permitido que el estado se mantenga como un referente nacional, eliminando las barreras económicas y legales



Oliva Orozco

Para más de un centenar de nayaritas, este 2025 significó legalizar quiénes son realmente. El estado se ha consolidado como un "parteaguas" en materia de derechos humanos, manteniendo por tercer año consecutivo una cifra estable en los trámites de reconocimiento de identidad de género, gracias a una estrategia que combina

la voluntad gubernamental con el empuje de la sociedad civil.

El balance final del año arroja un total de 156 expedientes concluidos.

Sin embargo, detrás de este número hay un mecanismo clave: el convenio con la organización Casa de las Muñecas Tiresias, el cual permite que el trámite sea gratuito, condonando los costos administrativos, y que cuente con el

respaldo necesario para navegar la burocracia.

La titular del Registro Civil, Grecia Villegas, explicó que la estadística suma tanto a quienes acudieron de manera individual como a quienes lo hicieron cobijados por la asociación. "Hemos mantenido una cifra estable en los tres años... Nayarit ha sido un parteaguas y todo ha sido gracias al apoyo de la sociedad", reconoció la funcionaria.

PÁGINA 3A

Rompe el salario mínimo la barrera de los 300 pesos

Mientras que en Nayarit y la zona general el sueldo base da un salto del 13% para recuperar poder de compra, en la Frontera Norte el aumento se modera al 5%, quedando en 440.87 pesos

Redacción

A partir de este jueves, la nómina de millones de trabajadores mexicanos refleja un acontecimiento económico: por primera vez en la historia moderna, el salario mínimo general supera los 300 pesos.

Tras el decreto de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI), el pago diario oficial para la mayor parte del territorio nacional, incluido Nayarit, se establece en 315.04 pesos, dejando atrás los 278.80 pesos vigentes en 2025.

PÁGINA 4A

Ofrece el DIF estatal espacios dignos para personas de la tercera edad

Espacios especializados del Sistema devuelven la esperanza y la convivencia a personas de la tercera edad en el estado

Redacción

Domingo Álvarez Martínez, un adulto mayor residente en Nayarit, ha encontrado en los espacios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del estado un entorno que le ha permitido recuperar la alegría y el deseo de socializar, gracias a la atención digna e inclusiva que se brinda, especialmente en la Alameda de las Abuelas y los Abuelos.

PÁGINA 5A

Renace el mercado Juan Escutia

Locatarios expresaron su satisfacción por la preferencia de los clientes y amigos, porque muchas familias prefirieron acudir al mercado para comprar productos frescos y preparar la cena de Navidad y de Fin de Año".



Fernando Ulloa

Comerciantes del icónico Mercado Juan Escutia de Tepic reportaron excelentes ventas durante los últimos días de

diciembre, lo que marca una significativa recuperación económica tras el incendio que afectó sus instalaciones.

David Velázquez Flores, integrante del Comité Directivo del Mercado Juan

Escutia, explicó que los locatarios con mayores ingresos fueron principalmente los dedicados a la venta de carne, pollo fresco, frutas y verduras.

PÁGINA 3A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

Cuando el béisbol en Nayarit tenía retos públicos y las "iguanas voladoras"

En los años 30 y 40, los pueblos de la costa nayarita se volcaban al diamante con sillas, suegras incómodas y apuestas insólitas

Yostal Ramírez

Antes de la Liga Mexicana del Pacífico, el béisbol en Nayarit ya tenía su propia magia y sus propios dramas. ¡Un tiempo donde el béisbol no era sólo un deporte con grandes ganancias, en grandes estadios, sino una pasión que unía pueblos enteros y los ponía a pelear por el honor de su equipo!

La Liga ARCO Mexicana del Pacífico (LMP) se fundó en 1945 e inició operaciones con el nombre de Liga de la Costa del Pacífico.

1932

Un sábado 22 de octubre de 1932, el semanario independiente Heraldo de Nayarit publica un reto público lanzado por el equipo de Acaponeta a todos equipos de la costa occidental. Al parecer un reto que marcaría el inicio de una gran tradición.

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. La cruda realidad del 2026. Guillermo Aguirre. Instituciones y vida social. Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.

PÁGINAS 2

Otro notario es presentado ante juez en Nayarit

Se trata de uno más de los fedatarios de la entidad que están siendo sujetos a investigación y presentados ante jueces, en el contexto de revisiones a la función notarial en la entidad

Carlos Rentería

La Fiscalía General del Estado de Nayarit informó que un notario público en funciones fue presentado ante un Juez de Control, en el marco de una investigación por diversos delitos relacionados con su ejercicio notarial.

De acuerdo con un comunicado de la Fiscalía, a través de la Agencia de Investigación Criminal se dio cumplimiento a un mandamiento judicial, mediante el cual Jesús "N", notario público en funciones, fue arrestado y puesto a disposición de un Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, quien será el encargado de determinar su situación jurídica.

La Fiscalía subrayó que el procedimiento se realiza conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso, los cuales rigen todas las actuaciones dentro del sistema penal acusatorio.

PÁGINA 4A



Ocurrió a las 00:00 horas

Nayarit registra el primer nacimiento del 2026 en el país

La madre de la bebé expresó públicamente su agradecimiento al personal médico, de enfermería y administrativo del hospital, así como a la dirección, por la atención brindada durante el proceso

Carlos Rentería

Nayarit se colocó como la entidad donde se registró el primer nacimiento del 2026 en todo el país, luego de confirmarse que una niña nació exactamente a las 00:00 horas del 1 de enero en Tepic, en el Hospital de la Mujer.

La recién nacida, de 37 semanas de gestación, llegó al mundo mediante cesárea, procedimiento que fue atendido por la doctora Ariz Sandoval, de acuerdo con información proporcionada por IMSS-Bienestar.

La madre de la bebé expresó públicamente su agradecimiento al personal médico, de enfermería y administrativo del hospital, así como a la dirección, por la atención brindada durante el proceso.

PÁGINA 4A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La cruda realidad del 2026

[Ingenuamente algunos creemos que al cambiar de año, cambiarán las cosas que queremos sean diferentes en nuestra vida, la realidad es que sólo le damos una vuelta al calendario

A seguir la rutina de todos los días amigos y amigas, y digo esto porque muchos creen o bueno para ser imparcial, muchos creemos que iniciar un nuevo año, es semejante a una especie de "borrón y cuenta nueva", en nuestra vida, cosa más alejada de la realidad que nada, pues por ejemplo los que tenemos deudas con el banco, seguiremos dando la mensualidad exigida y pactada; los que desde el año que pasó y otros años más atrás venían batallando con problemas de salud, sin duda que seguirán haciéndolo en este nuevo día, que es el segundo del 2026.

Y aquellos que tenían una rincilla familiar, vecinal, laboral, seguramente que no por ser este el primer día activo del año que vamos a vivir, la concluyeron en forma automática.

Y que me dicen de aquellos que terminaron el día de ayer terminaron el año 2025 sin empleo, buscando acomodo en algún trabajo, en alguna actividad, es seguro que hoy y mañana continuarán en su búsqueda, lo que significa que el inicio de año nuevo no terminó con sus penurias.

Y claro, que no se me pase recordar a mis queridos amigos y amigas que año con año, esperan mejorar su apariencia física, es decir que estaban practicando alguna dieta para bajar el abdomen, o sea que estaban luchando durante el

año pasado contra la obesidad y que seguramente al inicio de este 2026, continuarán con esa lucha en la cual les deseo que tengan éxito, pero ocurre que todo éxito viene acompañado de un precio así que por favor olvidense de esas temidas taquerías, o relacionadas con enormes convites en donde hubo de todo lo que los engordaba y en donde siempre dijeron que un tamal, taco, pozole, torta o papas fritas más, no era tan dañino para su lucha dietética, y le entraron con ese cargo de conciencia alimenticia que todos los que hacen dieta tienen, y hoy seguirán en su guerra contra la ingesta desmedida o no adecuada de alimentos...cambiar de año, no cambia el cuerpo, cambiar de hábitos, sí lo hace.

Y qué pasará con aquellos que estudian cualquier nivel de estudios, desde la educación media básica en adelante y antes de salir de vacaciones el año pasado, quedaron debiendo materias, pues como ellos bien saben, cambiar de año, no cambió su boleta, ni su situación de deudores de materias, así que otra vez vemos que el año nuevo no les trajo ningún escenario diferente ni nuevo en materia de estudios.

Oigan y que no se me olvide recordar a mis muchos conocidos que tienen alguna adicción, que no sólo me refiero a los adictos a algún enervante o

psicotrópico, sino a aquellos que tienen adicción por fotografías obscenas, sicalípticas, sucias, a hablar a base de blasfemias, a vivir denigrando al prójimo, y cosas similares a estas, quienes sin duda, iniciaron el año con sus mismas adicciones, aunque probablemente con la intención de ya no tenerlas, de eliminarlas, de dejarlas, etcétera, a todos ellos les repito que esto de un nuevo año, en la realidad, no quita malas costumbres o hábitos por simple magia.

Por supuesto que habrá muchos ejemplos más para decirles que cambiar de año, es simplemente cortar la última hoja del año 2025, y dejar la primera hoja del año 2026, pero en esencia, y sin que suene a canción parafraseada de algún cantante español o argentino, la vida sigue igual.

Así que amigos y amigas, dado que hoy es el segundo día del año y el primero en que externo mi humilde opinión en este espacio, les sugiero que dado a que no van a cambiar en este día ni de cuerpo, ni de mente, ni de costumbres, piensen que simplemente empezamos un nuevo día, con mejores intenciones y con la idea de hacer estas intenciones, una realidad en nuestra vida...bienvenido un nuevo día de la historia que nos tocará vivir hasta donde Dios nos lo permita...gracias por todo...hasta mañana.

Y claro, que no se me pase recordar a mis queridos amigos y amigas que año con año, esperan mejorar su apariencia física, es decir que estaban practicando alguna dieta para bajar el abdomen, o sea que estaban luchando durante el

Luego de que concluye 2025 e inicia este nuevo ciclo, el 2026, es momento de reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que se presentan para México. Aunque el panorama económico global es incierto, hay razones para ser optimistas. En el ámbito económico, Nayarit y México —en su conjunto— cuentan con una base sólida para crecer. La inversión en infraestructura, la apertura de nuevos mercados y la innovación en sectores como la tecnología y la energía renovable impulsarán el desarrollo. Sin embargo, también enfrentamos desafíos como la desigualdad económica y social, la inseguridad y la corrupción. Es fundamental que el gobierno y la sociedad civil trabajen juntos para abordar estos problemas y construir un futuro más justo y próspero para todos.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO



Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
dirección@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,040 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-2001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitación de Título No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 15/04/2011. Sistema Internacional de Publicaciones Senadas COD: MEX-01200-01. ISSN: 01200-01. Registro GANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-03. Los colaboradores y firmantes sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publicuen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Máticos Mexicanos SA de CV. Luz Savinón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpésor S de RL Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

¡Feliz año nuevo 2026!

¿ESO SERÁ POSIBLE ANTE EL EGOÍSMO Y SECTARISMO IMPERANTES?

En el ámbito social, es hora de priorizar la seguridad, educación, salud y la protección del medio ambiente. La inversión en estas áreas puede tener un impacto positivo en la calidad de vida de los mexicanos y en el desarrollo sostenible del país. A pesar de los retos, hay razones para ser optimistas. La resiliencia y la creatividad de los mexicanos son fundamentales para superar los obstáculos y construir un futuro mejor.

ESTE AÑO NUEVO, NOS UNIMOS

Deseamos un crecimiento económico sostenible y equitativo. Una sociedad más justa y próspera para todos. Una protección efectiva del medio ambiente y los recursos naturales. Educación y salud de calidad para todos los mexicanos. Mucho seguridad.

¡FELIZ AÑO NUEVO, MÉXICO!

¡Que sea un año de esperanza, optimismo y progreso para todos! Hoy te presento algunos puntos de vista necesarios a conseguir.

TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

1. La tecnología es una herramienta, no un fin en sí misma. Debemos utilizarla para mejorar la vida de las personas, no para controlarlas. 2. La inteligencia artificial no reemplazará la creatividad humana, sino que la complementará.

ECONOMÍA Y POLÍTICA

EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO

1. La educación es la clave para el desarrollo personal y social. Debemos invertir en ella. 2. El conocimiento es poder, pero solo si se comparte y se utiliza para el bien común.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

1. El medio ambiente es nuestro hogar común. Debemos protegerlo para asegurar el futuro de la humanidad. 2. La sostenibilidad no es un lujo, es una necesidad.

FILOSOFÍA Y VIDA

1. La vida es un viaje, no un destino. Debemos disfrutar del camino. 2. La felicidad no se encuentra en las cosas materiales, sino en las relaciones y experiencias.

AHORA, TENDENCIAS HUMANISTAS EN 2026

1. Énfasis en la empatía y la compasión. La tecnología y la globalización pueden hacer que nos sintamos más conectados, pero también pueden aumentar la sensación de aislamiento. En 2026 es probable que veamos un mayor énfasis en la empatía y la compasión para contrarrestar este efecto. 2. Priorización de la salud mental. La salud mental es cada vez más reconocida como un aspecto crucial de nuestro bienestar general. En 2026 una mayor inversión en servicios de

Instituciones y vida social

Por Juan Alonso Romero



"Las instituciones, son organizaciones sociales. Unas formales, otras informales y todas tienen normas y reglas que organizan la vida en sociedad. Pues están destinadas a cumplir objetivos específicos en la vida de los individuos, las familias y la comunidad". Literatura sobre el tema.

CON CLARIDAD

Con toda claridad, son instituciones con las que vivimos y convivimos día a día. Forjadas dentro del Estado de Derecho, para garantizar la paz y tranquilidad pública. Fortalecer la democracia, en franco rechazo a los Estados de partido único o de sistemas autoritarios y por lo tanto, antidemocráticos. Entendiendo que son instituciones.

Los gobiernos.

La banca y los bancos de diferente tipo.

La familia.

Como las organizaciones que ayudan a regular la actividad equilibrada de los gobiernos en materia de transparencia, derechos humanos, imparcialidad electoral y el sistema de los bancos centrales de cada país.

O de organismos que ayudan en el manejo del cuidado del medio ambiente, las energías no renovables.

Las normas que permiten la existencia de las Organizaciones no gubernamentales, las cuales deben de ser totalmente independientes.

Las normas que garantizan los credos religiosos y la libertad de cultos y de la conciencia.

Disposiciones que norman la independencia de poderes.

El respeto y equilibrio en las alternancias del poder.

Como el respeto a la democracia y su equilibrio indispensable: las oposiciones.

Organizaciones que expresan y analizan por prensa, radio, televisión, internet, charlas o conferencias, publicación de libros o de revistas, el acontecer económico, social, de seguridad, político y demás de cada país.

SU IMPORTANCIA

Aunque el poder pueda negarlo.

O incluso las descalifican.

Las instituciones tienen una importancia vital en la vida de los individuos, las familias, la sociedad.

Del Estado de Derecho.

De la seguridad del municipio, estado o de la nación.

En la transparencia y rendición de cuentas.

Por varios hechos dignos de destacar. Pues, en primer lugar, proporcionan. Orden.

Estabilidad.

Y valores a las sociedades.

Porque las instituciones son importantes puntos de apoyo, que le sirven a los gobiernos y a la comunidad.

Definiendo con claridad los roles de cada quien, en las posiciones que establecen las leyes.

Haciéndolo con total imparcialidad y respeto a gobiernos y a particulares.

Facilitando, por lo tanto, acciones y cooperación entre el gobierno y la sociedad.

Haciendo fáciles las soluciones a cuestiones enredadas o en conflicto.

LA SOCIEDAD LAS CREA

Es la sociedad quien en el transcurso del tiempo y teniendo leyes y experiencias valiosas, es quien va creando a sus instituciones.

Por lo que ningún partido o coalición gana unas elecciones, sea quien sea.

Está autorizado a deformarlas y mucho menos a eliminarlas.

Actuando de esta manera antidemocrática y negativa, en favor de su partido.

De su credo político o religioso.

O de una "tentación por hacer un cambio de sistema", para el cual no le autorizó la elección que haya ganado el gobernante y su partido.

LOS PARTIDOS O GOBIERNOS

Los partidos o gobiernos que han torcido o cambiado instituciones legítimas y valiosas, están cayendo del poder. Es el caso de Bolivia, Chile, Panamá, Honduras, en el panorama político reciente.

salud mental y una mayor conciencia sobre la importancia de cuidar nuestra salud mental. 3. Educación centrada en la persona: La educación en 2026 puede enfocarse más en el desarrollo personal y emocional, en lugar de solo en la adquisición de conocimientos. Esto puede incluir programas de educación emocional, mindfulness y resolución de conflictos. 4. Comunidades más inclusivas y diversas. En 2026 veremos la creación de comunidades más inclusivas y diversas. Esto puede incluir iniciativas para promover la igualdad de género, la justicia racial y la accesibilidad para personas con discapacidad. 5. Tecnología al servicio de la humanidad: La tecnología puede ser una herramienta poderosa para mejorar la vida de las personas. En 2026, un mayor énfasis en el desarrollo de tecnologías que promuevan la salud, la educación y el bienestar general.

REFLEXIONES SOBRE EL HUMANISMO EN 2026

La importancia de la conexión humana: En un mundo cada vez más digitalizado, es fundamental recordar la importancia de la conexión humana. En 2026, es probable que pongamos mayor énfasis en la creación de espacios y oportunidades para que las personas se conecten de manera significativa. La necesidad de una ética global: En un mundo globalizado, es fundamental desarrollar una ética global que promueva la justicia, la igualdad y el respeto por la dignidad humana. En 2026 pondremos mayor énfasis en la creación de una ética global que guíe nuestras acciones y decisiones. La importancia de la resiliencia y la adaptabilidad: En un mundo en constante cambio, es fundamental desarrollar la resiliencia y la adaptabilidad para enfrentar los desafíos y oportunidades que se presentan. En 2026, sostendremos, con mayor énfasis, la promoción de la resiliencia y la adaptabilidad en todas las áreas de la vida. En resumen, el lado humanista del 2026 puede ser visto como una oportunidad para promover la empatía, la compasión, la inclusión y la conexión humana en un mundo cada vez más globalizado y digitalizado. Que concluya un 2025 brillante y de grandes logros, y que el 2026 sea mucho mejor para ustedes y sus familias.

¡FELIZ AÑO NUEVO!

Renace el mercado Juan Escutia

Locatarios expresaron su satisfacción por la preferencia de los clientes y amigos, porque muchas familias prefirieron acudir al mercado para comprar productos frescos y preparar la cena de Navidad y de Fin de Año"

Fernando Ulloa

Comerciantes del icónico Mercado Juan Escutia de Tepic reportaron excelentes ventas durante los últimos días de diciembre, lo que marca una significativa recuperación económica tras el incendio que afectó sus instalaciones.

David Velázquez Flores, integrante del Comité Directivo del Mercado Juan Escutia, explicó que los locatarios con mayores ingresos fueron principalmente los dedicados a la venta de carne, pollo fresco, frutas y verduras.

"Los más beneficiados en estas fechas fueron los carniceros y los vendedores de pollo fresco", afirmó. "También aumentaron las ventas de productos frescos como frutas, verduras y hierbas aromáticas, esenciales para la preparación de los platillos típicos de nuestro estado".

Aunque no se proporcionaron cifras específicas sobre el aumento porcentual de las ventas, Velázquez Flores indicó que la mayoría de sus compañeros expresaron satisfacción con los resultados. Destacó "la

preferencia de nuestros clientes y amigos, porque muchas familias prefirieron acudir al mercado para comprar productos frescos y preparar la cena de Navidad y de Fin de Año".

Antes de concluir la entrevista, David Velázquez Flores agradeció el apoyo brindado por el gobierno del estado a los locatarios. El incendio que sufrió el legendario mercado el pasado 1 de noviembre les dejó cuantiosas pérdidas materiales. Con las ventas decembrinas, los comerciantes vislumbran una esperanzadora recuperación económica.



Rompe el salario mínimo la barrera de los 300 pesos

Mientras que en Nayarit y la zona general el sueldo base da un salto del 13% para recuperar poder de compra, en la Frontera Norte el aumento se modera al 5%, quedando en 440.87 pesos

Redacción

A partir de este jueves, la nómina de millones de trabajadores mexicanos refleja un acontecimiento económico: por primera vez en la historia moderna, el salario mínimo general supera los 300 pesos. Tras el decreto de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI), el pago diario oficial para la mayor parte del territorio nacional, incluido Nayarit, se establece en 315.04 pesos, dejando atrás los 278.80 pesos vigentes en 2025.

Este ajuste representa un incremento del 13 por ciento, una cifra diseñada estratégicamente para acelerar la recuperación del poder adquisitivo en el centro y sur del país sin descuidar la inflación. En términos prácticos, esto garantiza un ingreso mensual bruto de 9 mil 582 pesos para cualquier empleo formal de jornada completa.

La historia es distinta en los 43 municipios de la Zona Libre de la Frontera Norte. Allí, donde los sueldos ya habían tomado una ventaja considerable en años anteriores, la estrategia cambió de velocidad. Para este 2026, el aumento fue únicamente del 5 por ciento, elevando el salario de 419.88 a 440.87 pesos diarios.

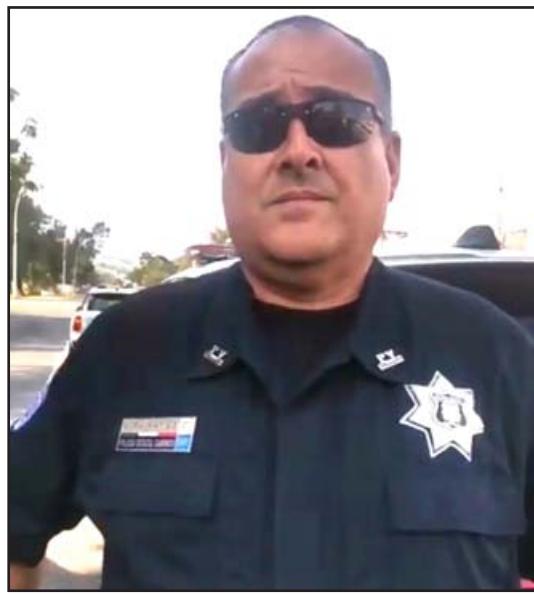


La lógica federal: en el norte ya se superó la meta de bienestar (cubriendo casi 3 canastas básicas), por lo que ahora se busca estabilidad. Aún con este aumento "moderado", la brecha sigue siendo notable: un trabajador fronterizo ganará mensualmente 13 mil 409.80 pesos, poco más de 4 mil pesos que uno en el resto de la república.

Para dimensionar el impacto en el bolsillo, basta mirar el retrovisor hacia 2018. Hace ocho años, el salario mínimo era de apenas 88.36 pesos, una cifra que mantenía a México en el sótano salarial de Latinoamérica. El monto actual de 315.04 pesos significa que, en menos de una década, el salario base se ha triplicado nominalmente (un crecimiento acumulado del 256%).



Con este nuevo piso salarial, el gobierno federal busca consolidar la meta de que, antes de 2030, el salario mínimo alcance para cubrir 2.5 veces la Canasta Básica Alimentaria y No Alimentaria, un objetivo que en la zona general cada vez se ve más cercano, aunque para el sector empresarial implica un nuevo reto de ingeniería financiera en sus costos operativos.



Llama Policía de Caminos a reducir accidentes en libramiento de Tepic

Mantener una velocidad adecuada y respetar los señalamientos son cruciales para evitar colisiones graves y fatales en esta importante vía, explicó el comandante Ciro Ramos

Fernando Ulloa

El comandante de la Policía Estatal Caminos, Ciro Alejandro Ramos, lanzó un urgente llamado a conductores y motociclistas que transitan a diario por el libramiento de Tepic a extremar precauciones para reducir los accidentes automovilísticos en la zona.

Durante una entrevista, Ciro Ramos instó a los automovilistas a no exceder el límite de velocidad de 60 kilómetros por hora establecido en el libramiento. Explicó que mantener una velocidad adecuada y respetar los señalamientos son cruciales para evitar colisiones graves y fatales en esta importante vía.

El comandante también subrayó la importancia de utilizar el cinturón de seguridad en los vehículos y el casco de protección en las motocicletas. "Si en la motocicleta viajan dos personas, ambas deben llevar el casco de protección", enfatizó, destacando que estas medidas pueden salvar vidas y mitigar la gravedad de las lesiones en caso de un impacto.

Respecto a los accidentes más comunes, Ciro Ramos mencionó que los motociclistas enfrentan dos riesgos principales en el libramiento de Tepic: el exceso de velocidad y la invasión de carriles contrarios. "Al dar vuelta a la izquierda, muchos motociclistas no se percatan de si vienen otros vehículos detrás, lo que aumenta el riesgo de colisiones", explicó. Ante esta situación, hizo un llamado a verificar siempre la vía antes de cambiar de carril.

Finalmente, el comandante resaltó la necesidad de evitar que los menores de edad viajen en motocicletas, ya que la vulnerabilidad de los infantes es extrema. "Los accidentes en motocicleta son impredecibles, y en caso de un impacto o caída, los padres no pueden hacer nada por sus hijos si estos viajan en las motocicletas", concluyó.

Reescriben su historia: 156 cambiaron su identidad de género en 2025

Más allá del trámite burocrático, la alianza con Casa de las Muñecas Tiresias ha permitido que el estado se mantenga como un referente nacional, eliminando las barreras económicas y legales

Oliva Orozco

Para más de un centenar de nayaritas, este 2025 significó legalizar quiénes son realmente. El estado se ha consolidado como un "parteaguas" en materia de derechos humanos, manteniendo por tercer año consecutivo una cifra estable en los trámites de reconocimiento de identidad de género, gracias a una estrategia que combina la voluntad gubernamental con el empuje de la sociedad civil.

El balance final del año arroja un total de 156 expedientes concluidos. Sin embargo, detrás de este número hay un mecanismo clave: el convenio con la organización Casa de las Muñecas Tiresias, el cual permite que el trámite sea gratuito, condonando los costos administrativos, y que cuente con el respaldo necesario para navegar la burocracia.

La titular del Registro Civil, Grecia Villegas, explicó que la estadística suma tanto a quienes acudieron de manera individual como a quienes lo hicieron cobijados por la asociación. "Hemos mantenido una cifra estable en los tres años... Nayarit ha sido un parteaguas y todo ha sido gracias al apoyo de la sociedad", reconoció la funcionaria.

La directora enfatizó que cambiar la identidad legal no es un proceso administrativo cualquiera; "no es un trámite sencillo", admitió. Requiere de un



acompañamiento jurídico y emocional que el gobierno, por sí solo, a veces no alcanza a cubrir con la misma sensibilidad que los colectivos. Por ello, la sinergia

con las asociaciones ha sido vital para garantizar que este derecho no se quede en letra muerta y siga accesible para la población diversa del estado.

En la entidad

Concluyen festividades de fin de año sin incidentes

Autoridades estatales y federales garantizaron la seguridad en Nayarit mediante despliegues operativos logrando un entorno festivo sin incidentes

Redacción

El estado de Nayarit reportó un saldo blanco —es decir, sin incidentes mayores, accidentes o actos delictivos significativos— durante las festividades de fin de año, gracias a la implementación de operativos preventivos y disuasivos desplegados por diversas corporaciones

de seguridad.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que las acciones se llevaron a cabo el pasado 31 de diciembre y se extendieron durante las celebraciones de Año Nuevo, con la participación coordinada de la Policía Estatal, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina



(SEMAR) y la Guardia Nacional.

Los operativos consistieron en patrullajes terrestres intensivos, presencia preventiva en zonas de alta afluencia pública y turística, instalación estratégica de filtros de seguridad, recorridos constantes en puntos considerados clave y una atención inmediata a los reportes ciudadanos. Estas medidas tuvieron como objetivo principal inhibir conductas delictivas y preservar el orden público en toda la entidad.

La colaboración entre las fuerzas armadas y de seguridad, sumada a la respuesta de la ciudadanía, fue determinante para mantener un ambiente de tranquilidad y seguridad durante el periodo festivo.

Se “encoge” la laguna de Tepetiltic

El agua se ha alejado 20 metros del malecón y culpan a planta invasora. La limpieza manual se ha vuelto peligrosa por el peso de la vegetación, por lo que la alcaldesa solicita maquinaria y la experiencia de los pescadores para frenar el deterioro

Oliva Orozco

Las alarmas se han encendido en San Pedro Lagunillas al observar el paisaje de Tepetiltic. Aquella vista donde el agua golpeaba cerca de la orilla ha cambiado drásticamente: hoy, quien se para en el malecón debe mirar a la distancia para encontrar el espejo de agua, el cual ha sufrido un retroceso estimado de 20 metros.

Para la presidenta municipal, Xóchitl Velazco, el diagnóstico apunta a dos culpables: las “malas acciones” ambientales y un enemigo verde y silencioso. La alcaldesa explicó que la proliferación de una planta acuática, conocida en la zona como “reina”, está

actuando como una esponja masiva que asfixia el ecosistema. “Dicen que esa planta absorbe muchísima agua... entonces es necesaria una limpieza para mejorar la calidad de esa laguna”, señaló la edil, confirmando la magnitud visual del descenso.

La intención de rescatar el cuerpo de agua existe, pero la fuerza humana ya no es suficiente. Velazco detalló que, aunque los pobladores han intentado realizar limpiezas manuales, se han topado con un riesgo físico considerable: la planta, al estar saturada de líquido, se vuelve extremadamente pesada y peligrosa de manipular sin equipo.

“Ya vimos que con el ser humano es muy pesado... es

un gran riesgo que nosotros nos metamos ahí”, admitió la funcionaria. Ante esto, la estrategia ha girado hacia la búsqueda de maquinaria especializada y la colaboración de quienes mejor conocen el territorio: los pescadores de la cabecera municipal, a quienes se les ha pedido auxilio por su experiencia en el manejo de la laguna.

El rescate de Tepetiltic no puede esperar. Por ello, el gobierno local ya ha tocado puertas en la CONAPESCA y mantiene gestión directa con el gobierno estatal, buscando asegurar los recursos técnicos que impidan que el deterioro se agrave con el paso de los años.

Otro notario es presentado ante juez en Nayarit

Se trata de uno más de los fedatarios de la entidad que están siendo sujetos a investigación y presentados ante jueces, en el contexto de revisiones a la función notarial en la entidad

Carlos Rentería

La Fiscalía General del Estado de Nayarit informó que un notario público en funciones fue presentado ante un Juez de Control, en el marco de una investigación por diversos delitos relacionados con su ejercicio notarial.

De acuerdo con un comunicado de la Fiscalía, a través de la Agencia de Investigación Criminal se dio cumplimiento a un

mandamiento judicial, mediante el cual Jesús “N”, notario público en funciones, fue arrestado y puesto a disposición de un Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, quien será el encargado de determinar su situación jurídica.

La Fiscalía subrayó que el procedimiento se realiza conforme a los principios de legalidad, presunción de

innocencia y debido proceso, los cuales rigen todas las actuaciones dentro del sistema penal acusatorio.

Se trata de uno más de los notarios públicos de Nayarit que están siendo sujetos a investigación y presentados ante jueces, en el contexto de revisiones a la función notarial en la entidad, especialmente a asuntos relacionados con bienes inmuebles del Fideicomiso Bahía de Banderas.



RESPONSABILIDAD

Al dejar todo listo para nuestra partida.
No generar problemas entre la familia.
Inversión inteligente y segura.



311 218 0557



Ocurrió a las 00:00 horas

Nayarit registra el primer nacimiento del 2026 en el país

La madre de la bebé expresó públicamente su agradecimiento al personal médico, de enfermería y administrativo del hospital, así como a la dirección, por la atención brindada durante el proceso

Carlos Rentería

administrativo del hospital, así como a la dirección, por la atención brindada durante el proceso.

Horas antes, medios nacionales habían reportado como primer nacimiento del 2026 un caso ocurrido a las 00:01 horas en una unidad del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de México. Sin embargo, al confirmarse el nacimiento ocurrido a las 00:00 horas en Tepic, Nayarit quedó registrado como el primer alumbramiento del país en este año.

Autoridades hospitalarias informaron que tanto la madre como la recién nacida se encuentran en condiciones estables y bajo observación médica de rutina.

Gana “sí, acepto” al divorcio 2 a 1

Contra los pronósticos del fin del amor romántico, las estadísticas muestran que por cada pareja que se separa, dos más deciden casarse; destacan nula incidencia de divorcios igualitarios

Oliva Orozco

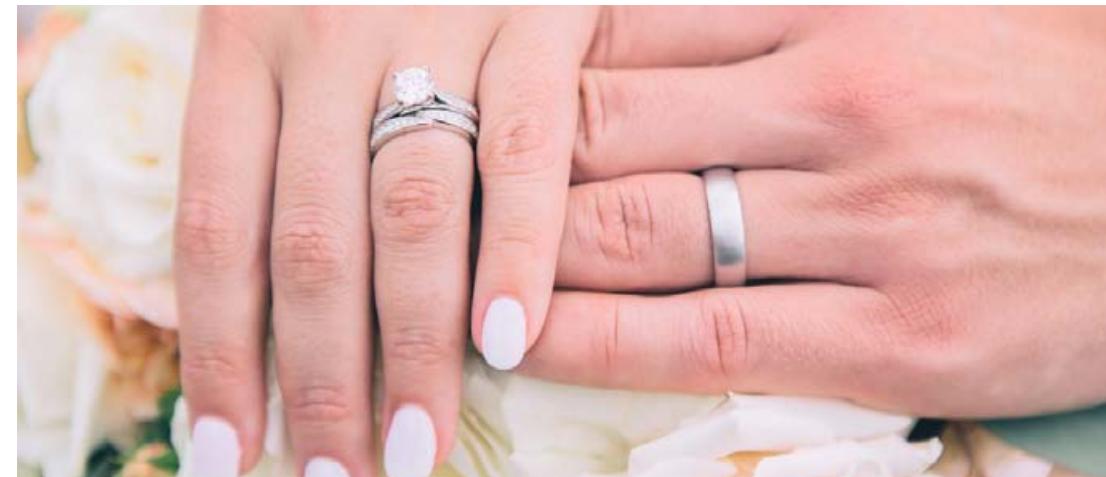
Si las estadísticas sirven para medir el pulso social, en Nayarit el compromiso sigue ganando la batalla. El balance del Registro Civil para este 2025 revela una proporción: por cada disolución matrimonial que se concreta, se firman dos nuevos enlaces. Las cifras preliminares cerraron con 4 mil 400 matrimonios frente a 2 mil 300 divorcios, manteniendo una tendencia estable respecto a los últimos dos años.

Con datos preliminares al cierre del año, Grecia Villegas, directora de la institución, señaló que la curva de separaciones parece ir a la baja, ubicándose casi a la mitad de las bodas. Sin embargo,

hizo una aclaración importante sobre la “letra chiquita” de estos datos: la cifra de divorcios no siempre es definitiva en tiempo real. “Esto se debe a la inscripción del divorcio después de haber llevado un juicio”, explicó, refiriéndose a que muchas parejas obtienen la sentencia judicial pero tardan en finalizar el trámite administrativo ante el Registro Civil.

“Las cifras son mínimas... por ingreso a los centros se celebran no más de 10 matrimonios”, detalló Villegas, pero subrayó el valor humano detrás del dato: se trata de garantizar que las personas privadas de la libertad puedan dar certeza legal a sus relaciones y ejercer sus derechos civiles sin discriminación.

Finalmente, el 2025 dejó un precedente de normalización: los matrimonios igualitarios ya no se contabilizan aparte, pues se han convertido en un procedimiento estándar más. Y como dato curioso para el análisis sociológico, la directora confirmó que, al menos durante este año, no se registró ningún divorcio entre parejas del mismo género en la entidad.



Fiesta Club

LO MEJOR DE LA VIDA FESTÉJALO CON NOSOTROS

- ★ PIÑATAS
- ★ EVENTOS FAMILIARES
- ★ DESAYUNOS
- ★ COMIDAS
- ★ BAUTIZOS
- ★ BABY SHOWER
- ★ PRIMERA COMUNIÓN
- ★ CUMPLEAÑOS
- ★ ETC...

INFORMES Y RESERVACIONES
CEL 311.847.30.77 | TEL. 212.58.48

PASEO DE VIENA NO. 50 ESQUINA CON ROMA FRACC. CD. DEL VALLE



Concluyen empedrado de calles en la colonia Independencia

Residentes de diversas calles en la colonia Independencia de Tepic ven concretadas sus peticiones para mejorar la infraestructura vial y urbana

Fernando Ulloa

renovadas y acceso a servicios básicos.

Las obras incluyen el empedrado ahogado de las calles 15 de Septiembre, Yesca, Cerro de la Campana y José López Cotilla. Según declaraciones de Abril Ariana López Guillen, una vecina de la colonia, las condiciones previas de estas vialidades eran de profundo deterioro y abandono, careciendo de infraestructura básica como agua potable y drenaje adecuado.

La señora Hilda Guillen, quien ha residido en la colonia por más de dos décadas, afirmó que esta es la primera ocasión en la que un gobierno estatal destina recursos significativos para la mejora de infraestructura en su comunidad. La intervención se concretó siete meses después de que los propios habitantes gestionaran las obras ante las autoridades estatales.

Habitantes de la colonia Independencia, en la capital nayarita, se benefician con la entrega de obras de empedrado en varias de sus calles, una mejora que era solicitada desde hace décadas. Estos trabajos, concluidos semanas atrás, impactan directamente a 12 mil 283 residentes, quienes ahora cuentan con vialidades

Ofrece DIF Nayarit espacios dignos para personas de la tercera edad

Espacios especializados del Sistema devuelven la esperanza y la convivencia a personas de la tercera edad en el estado

Redacción

Domingo Álvarez Martínez, un adulto mayor residente en Nayarit, ha encontrado en los espacios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del estado un entorno que le ha permitido recuperar la alegría y el deseo de socializar, gracias a la atención digna e inclusiva que se brinda, especialmente en la Alameda de las Abuelas y los Abuelos.

Estos centros están diseñados para fomentar el bienestar físico y emocional de las personas de la tercera edad, ofreciéndoles un lugar seguro y humano para su desarrollo. El DIF, como institución de asistencia social del gobierno estatal, implementa programas y servicios que buscan mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables, incluyendo a los adultos mayores. A través de sus centros, la institución promueve la confianza, la tranquilidad y el acompañamiento permanente.

"Estoy a gusto, estoy feliz aquí. Yo estaba muy alejado de todo el mundo, no me simpatizaba nada", compartió Domingo Álvarez. Subrayó que las instalaciones son agradables y están pensadas para atender las necesidades de las personas adultas mayores, donde se les brinda un trato especial que les ayuda a sentirse activos y valorados.

La presidenta del DIF, Beatriz Estrada Martínez, impulsa acciones enfocadas en fortalecer



el bienestar físico y emocional de las personas adultas mayores, procurando espacios que fomenten su integración social.

Historias como la de Domingo Álvarez reflejan el impacto positivo de los programas implementados

por el organismo, que priorizan el respeto, la inclusión y el bienestar integral de la población de la tercera edad, devolviéndoles no solo atención, sino también alegría y sentido de pertenencia en la comunidad.

**T I
P A C
O
D' MORENO**

PARA VER BIEN ESTA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!



Contamos con
**SERVICIO
EXPRESS**

- Lentes de marca reconocidas para el sol.
- Lentes para lectura.
- Adaptación de lentes.
- Examen de la vista, sin costo.
- Lentes urgentes en una hora.

Pregúntale por promociones.
Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes
ÓPTICA D' MORENO...
dónde ver bien cuesta menos.....



LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICIA
311.847.15.50 / 311.133.06.67

Vestigios, rescate fílmico que devela imágenes inéditas del sur de México

El proyecto de Víctor Vásquez Quintas digitalizó cinco cintas de 16 mm que exponen escenas históricas de Oaxaca y Chiapas filmadas entre 1926 y 1939



Redacción

precisa.

También se encuentra una cinta de carácter familiar protagonizada por su abuela, Amparo Colmenares Garmendia, con intertítulos que relatan una historia doméstica, y otras dos filmaciones sobre el Istmo de Tehuantepec que documentan la visita de Genaro V. Vásquez como gobernador para mostrar un temprano uso político del cine.

La cinta de Chiapas, por su parte, ofrece imágenes de comunidades indígenas registradas, se cree, para el Congreso Indigenista Interamericano de 1940.

"Estas imágenes cuestionan nuestras ideas sobre los inicios del cine en Oaxaca. Hasta ahora se pensaba que la primera evidencia fílmica era la visita de Serguéi Eisenstein en 1931. Pero estas cintas nos remontan varios años antes", afirma el investigador.

El proyecto contempla la restauración digital del material y un catálogo visual que documenta cada rollo.

"Nuestro objetivo ha sido siempre la difusión gratuita. Las películas ya pueden verse en YouTube y, tanto esta publicación como las anteriores, serán de descarga libre. Creemos que el conocimiento debe compartirse".

La publicación asociada incluye una crónica del proceso técnico y una investigación histórica basada en el fondo hemerográfico de la propia

biblioteca. "Quisimos contextualizar lo que veíamos, y para eso los periódicos antiguos fueron claves. Así fue como dimos con las fechas y eventos que aparecen en pantalla", explica.

Para Vásquez Quintas, Vestigios rescata imágenes y activa una conversación sobre el patrimonio audiovisual del sur de México.

En 2022, gracias al apoyo de FOCINE, comenzó el rescate formal del fondo fílmico. "Un antiguo proyecciónista de Oaxaca nos ayudó a verlas por primera vez. Luego las llevamos a la Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la cual se realizó la digitalización con limpieza ultrasónica. Las cintas, sorprendentemente, estaban en buen estado pese a su antigüedad. Los técnicos nos dijeron que eran originales, no copias, lo que les da un valor documental único".

"Estas películas son testigos de una historia que no se contaba. Gracias al apoyo del Instituto Mexicano de Cinematografía y FOCINE, podemos hoy devolverlas a la luz y compartirlas con todos".

Para conocer partes de este material puede consultar el canal de YouTube youtube.com/@bibliotecagvv o consultar el sitio web bibliotecagvv.wixsite.com/bibliotecagvv



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

¡Cuídate del frío!

PRESTA ATENCIÓN:

•ALIMENTATE SANAMENTE.

•COME FRUTAS Y VERDURAS
RICAS DE TEMPERATURA
RICAS EN VITAMINAS C.

EN CASO DE
EMERGENCIA,
LLAMA AL 9-1-1





Cuando el béisbol en Nayarit tenía retos públicos y las "iguanas voladoras"

En los años 30 y 40, los pueblos de la costa nayarita se volcaban al diamante con sillas, suegras incómodas y apuestas insólitas

Antes de la Liga Mexicana del Pacífico, el béisbol en Nayarit ya tenía su propia magia y sus propios dramas. ¡Un tiempo donde el béisbol no era sólo un deporte con grandes ganancias, en grandes estadios, sino una pasión que unía pueblos enteros y los ponía a pelear por el honor de su equipo!

La Liga ARCO Mexicana del Pacífico (LMP) se fundó en 1945 e

inició operaciones con el nombre de Liga de la Costa del Pacífico.

1932

Un sábado 22 de octubre de 1932, el semanario independiente *Heraldo de Nayarit* publica un reto público lanzado por el equipo de Acaponeta a todos equipos de la costa occidental. Al parecer un reto que marcaría el inicio de una gran tradición



RETO

"A todas las novenas de Basse_Ball de los estados de Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora, a una serie de encuentros, bajo las condiciones que después se estipulen.

Acaponeta Nay. 19 de octubre de 1932. El manager de la novena de Acaponeta. -G. Castellanos DuHagón - Rúbrica."

1941

Ya para los inicios de la década de los 40, el béisbol en la costa occidental era todo un espectáculo. El 7 de diciembre de 1941, semanario *Orientación*, en plena Segunda Guerra Mundial, publicó noticias de estos épicos encuentros.

Los Coqueros de Tuxpan contra los Venados de Mazatlán, y también Tuxpan vs Acaponeta. ¡Vaya rivalidades!

Se dice, se cuenta, se rumora y los abuelos lo confirman con un trago en mano que las rancherías de Nayarit se volcaban a los campos de béisbol como si fuera el evento del siglo. Llevaban sillas, hamacas, hasta la suegra incómoda, todo con tal de no perderse ni un inning.

Y claro, no podía faltar el toque especial de las apuestas: gallinas, cerdos, y hasta el famoso ... ¡te debo una! que nunca se pagaba.

Pero lo mejor venía cuando algún equipo de la costa de Nayarit iba perdiendo o se armaba una gresca... ¡Zas! Alguien sacaba su arma secreta, las 'iguanas verdes'.

Sí, como lo lees. Se lanzaban iguanas! ¿El objetivo? Distrer al rival, causar caos, o simplemente darle un susto. ¡Puro ingenio nayarita!

Hoy, esa pasión sigue viva. Las ligas regionales de antaño sentaron las bases para el béisbol que amamos hoy y disfrutamos el Coloso del Pacífico Don Alejo Peralta.

Así que la próxima vez que veas un partido, recuerda que estás siendo parte de una historia que comenzó hace ya demasiados años atrás.

Fuentes: Semanario independiente *Heraldo de Nayarit*, 1932 / Semanario *Orientación*, 1941 / Entrevista al cronista deportivo Gastón Herena Mora.



Concluye registro de productores de trigo para recibir incentivos

Cerca de 12 mil productores de trigo en México completaron su registro para recibir apoyos económicos directos

Redacción

Una vez cerrado el registro, ha iniciado el proceso de integración de expedientes, etapa crucial donde los agricultores deben acreditar la comercialización de su cosecha. Aquellos que cumplan satisfactoriamente con este trámite recibirán el pago del incentivo directamente en la cuenta bancaria que proporcionaron durante su registro.

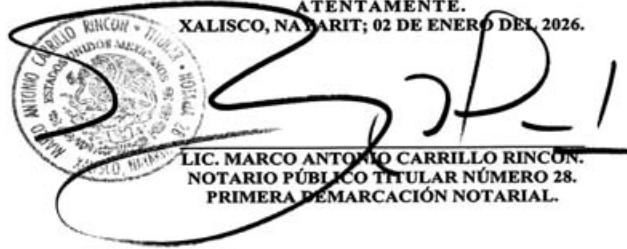
Estas acciones se enmarcan en la política de avanzar hacia una República Rural más justa, una visión que busca fortalecer el desarrollo integral del campo y sus comunidades, promoviendo el bienestar de los productores. Asimismo, contribuyen al fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria Nacional, que es la capacidad de un país para producir y asegurar el abasto de los alimentos básicos para su población, reduciendo la dependencia de importaciones.

Estos incentivos, que forman parte de los programas de apoyo al campo, tienen como objetivo fortalecer la producción y comercialización del trigo, un cereal fundamental para la dieta nacional. El mecanismo busca regularizar la entrega de apoyos que en años anteriores presentó algunos retrasos, asegurando que los recursos lleguen directamente a los agricultores.

La participación de los productores fue destacada, especialmente en estados como Sonora, Sinaloa y Guanajuato, donde el registro cubrió la totalidad de los agricultores previstos por la dependencia federal.

E D I C T O :

El que suscribe, **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco**, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que en la Notaría Pública a mi cargo se encuentra en trámite la **Sucesión Testamentaria a bienes del finado MANUEL HERNANDEZ PARRA**, quien falleció con fecha 01 primero de agosto del 2017 dos mil diecisiete, otorgante del **TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO en la ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 19,119 DIECINUEVE MIL CIENTO DIECINUEVE, TOMO XXII VIGÉSIMO SEGUNDO, LIBRO 7 SIETE**, de fecha 21 veintiuno de julio del 2017 dos mil diecisiete, otorgado ante la fe del **LICENCIADO JOSE LUIS LOPEZ RAMIREZ, NOTARIO PÚBLICO NUMERO 14 CATORCE**, de esta Primera Demarcación Notarial. Trámite instaurado a solicitud de las Ciudadanas CELIA BUGARIN MONTOYA, ADELAIDA HERNANDEZ BUGARIN y CELIA HERNANDEZ BUGARIN, quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida y el carácter de Albacea testamentario, respectivamente, como consta en el **INSTRUMENTO NÚMERO 30,953 (TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES), TOMO LVI QUINCUAGÉSIMO SEXTO, LIBRO II SEGUNDO**, de fecha 16 dieciséis de diciembre del 2025 dos mil veinticinco, del protocolo a mi cargo.



E D I C T O :

E D I C T O :

El que suscribe, **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco**, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que en la Notaría Pública a mi cargo se encuentra en trámite la **Sucesión Testamentaria a bienes de la finada MARIA GLORIA GUTIERREZ SILVA**, quien falleció con fecha 14 catorce de julio del 2025 dos mil veinticinco, otorgante del **TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO en la ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 20,756 VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS, TOMO XVIII DECIMO OCTAVO, LIBRO 8 OCHO**, de fecha 23 veintitrés de septiembre del 2020 dos mil veinte, otorgado ante la fe del **LICENCIADO HECTOR M. BÉJAR FONSECA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 26 VEINTISEIS, DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL**. Trámite instaurado a solicitud de los Ciudadanos **RAQUEL CARDENAS GUTIERREZ, ANA CARDENAS GUTIERREZ y MIGUEL CARDENAS GUTIERREZ**, quienes declaran su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida, como consta en el **INSTRUMENTO NÚMERO 30,948 (TREINTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO), TOMO LVI QUINCUAGÉSIMO SEXTO, LIBRO II SEGUNDO**, de fecha 15 quince de diciembre del 2025 dos mil veinticinco, del protocolo a mi cargo.



E D I C T O :

E D I C T O :

El que suscribe, **ANTE Mí, LICENCIADO MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 28 VEINTIOCHO**, de esta Primera Demarcación Notarial en ejercicio, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los Ciudadanos **DAVID TORRES ARROYO, HUGO DANIEL TORRES ARROYO y MANUEL ALBERTO TORRES ARROYO** en su carácter de descendientes directos en primer grado, se encuentra en trámite la **Sucesión intestamentaria a bienes del finado RAMON TORRES ZAVALA**, quien falleció con fecha 21 veintiuno de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro habiendo tenido su último domicilio en la Avenida Aguamilpa numero 34 treinta y cuatro de la Colonia Ruby con Código postal numero 63173 sesenta y tres mil ciento setenta y tres. Los solicitantes acreditan su carácter de descendientes directos en primer grado con el autor de la Sucesión, desconociendo de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; como consta en el **INSTRUMENTO NÚMERO 30,950 (TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA), TOMO LVI QUINCUAGÉSIMO SEXTO, LIBRO II SEGUNDO**.



Con 97% en Estados Unidos México atiende más de 176 mil casos consulares en 2025

La red consular mexicana gestionó 176,827 casos en 2025, con acciones legales, repatriaciones y protección a detenidos

NotiPress

Durante 2025, la red diplomática y consular de México brindó atención a 176 mil 827 casos de asistencia y protección. De los cuales el 97% fueron gestionados por las representaciones consulares en Estados Unidos, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en su comunicado oficial del 31 de diciembre. Las acciones forman parte de una estrategia integral para garantizar los derechos de las personas mexicanas en el exterior, informó el organismo.

Las medidas desplegadas incluyeron representación y asistencia legal, atención con perspectiva de género, repatriaciones, así como visitas a centros de detención y campañas informativas. Según la dependencia, estas acciones se ejecutaron en cumplimiento de las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y del compromiso del canciller Juan Ramón de la Fuente, bajo el principio de que "ningún mexicano y mexicana en el exterior estará solo".

En Estados Unidos, donde opera una red de 53 consulados, se reforzó la asistencia legal mediante el Programa de Asesorías Legales Externas (PALE). En este marco, se realizaron 1,479 eventos de asesoría legal con participación presencial y virtual de más de un millón 180 mil personas, señaló la Cancillería.

De igual forma, se reportó la atención de 3,838 casos



legales relacionados con asuntos penales, migratorios, laborales y familiares, a través de alianzas con agrupaciones jurídicas. En cuanto a visitas a personas mexicanas detenidas, las autoridades consulares efectuaron 9 mil 617 visitas a centros de detención en EE. UU. y se brindaron 17 mil 597 asesorías legales.

Por otro lado, el Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas (CIAM), conocido también como Línea de Apoyo Consular, respondió a más de 202 mil 457 llamadas provenientes de connacionales en Estados Unidos y Canadá. Esta herramienta se consolidó como un canal clave para ofrecer orientación inmediata en situaciones urgentes.

La estrategia contempló acciones preventivas mediante campaña "Conoce y ejerce tus derechos", con realización de 21,400 eventos de protección preventiva y 4,900 reuniones de puertas abiertas entre comunidad

y autoridades consulares.

A nivel global, las 79 embajadas, 72 consulados, 3 oficinas de enlace, una sección de intereses y 176 consulados honorarios respondieron a emergencias derivadas de conflictos armados y desastres naturales. En este contexto, se continuó con la implementación de la Política Exterior Feminista de México, a través del programa de vinculación y atención integral a la mujer (VAIM).

Según el comunicado, "la asistencia y protección consular de las personas mexicanas en el exterior se consolidaron como pilar estratégico de la política exterior del Gobierno de México y como uno de los instrumentos más eficaces para defender sus derechos, dignidad y bienestar".

Para el año 2026, la Secretaría de Relaciones Exteriores indicó que se continuará fortaleciendo esta estrategia para asegurar la protección de los connacionales fuera del país, bajo un enfoque integral y proactivo.

Ya es oficial

Frenan impuesto a videojuegos, no habrá

México suspende impuesto del 8% a videojuegos violentos desde enero de 2026 con nuevo estímulo fiscal publicado en el Diario Oficial

NotiPress

A partir del 1 de enero de 2026, los videojuegos con contenido violento, extremo o dirigido a mayores de edad estarán exentos del pago del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), conforme al decreto publicado este 31 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación.

De esta forma se formaliza lo anunciado por la



La medida establece un estímulo fiscal equivalente al 100% del impuesto aplicable, neutralizando así su efecto recaudatorio.

El decreto, firmado por la presidenta Claudia Sheinbaum, releva también a los contribuyentes de cumplir

con diversas obligaciones fiscales formales relacionadas con este gravamen. Entre los beneficiarios se incluyen tanto distribuidores nacionales de videojuegos físicos como prestadores de servicios digitales en México o desde el extranjero, siempre que no trasladen el impuesto al consumidor final.

Este impuesto, originalmente planteado en el Paquete Económico 2026, establecía una tasa del 8% para videojuegos clasificados como violentos o para adultos. La propuesta incluía ventas físicas, digitales, suscripciones y contenido adicional dentro de los juegos. Su inclusión en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) generó críticas desde diversos sectores, tanto por la dificultad de clasificación como por las posibles afectaciones al comercio digital y físico.

Además, surgieron dudas con respecto a la jurisdicción del Ejecutivo para suspender un impuesto ya establecido en el Paquete Económico 2026. Una de las figuras que alzó la voz al respecto fue el coordinador parlamentario Ricardo Monreal advirtió la imposibilidad de eliminar el impuesto únicamente desde el Ejecutivo. Subrayó: "el Ejecutivo carece de facultades para desactivar por sí solo una ley vigente publicada en el Diario Oficial de la Federación", y explicó la necesidad de una reforma expresa a la Ley del IEPS o una modificación en la Ley de Ingresos para lograr su eliminación.

De este modo, el decreto publicado hoy opta por una vía administrativa: el otorgamiento de un estímulo fiscal. Esta estrategia permite suspender los efectos económicos del impuesto sin eliminarlo jurídicamente. Además, el documento aclara que

este beneficio no se considerará como ingreso acumulable para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y exime de la obligación de presentar el aviso fiscal correspondiente.

También se releva a los proveedores digitales del cumplimiento de los artículos 50-A BIS y 20-A de la Ley del IEPS los cuales se refieren a las obligaciones fiscales de los residentes en el extranjero que prestan servicios digitales en territorio nacional, incluyendo el pago del impuesto y la presentación de información, para evitar posibles sanciones como el bloqueo de acceso a plataformas. No obstante, las obligaciones en materia de IVA para servicios digitales continúan vigentes.

Cabe recordar que esta propuesta fiscal fue parte de un conjunto de medidas destinadas a aumentar la recaudación en sectores considerados de alto impacto, como el tabaco, las bebidas azucaradas y los juegos con apuestas. En este contexto, las empresas refresqueras aceptaron limitar la promoción de bebidas con azúcar durante el Mundial de Fútbol 2026, como parte de un acuerdo derivado de las modificaciones al IEPS el pasado 17 de octubre. Aunque el impuesto a videojuegos no entrará en vigor por ahora, las disposiciones restantes del paquete tributario se mantienen sin cambios.

Finalmente, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) quedó facultado para emitir las disposiciones administrativas necesarias para aplicar el estímulo fiscal conforme a los términos establecidos. Dentro de estas medidas se contemplan lineamientos específicos para plataformas digitales y distribuidores físicos, responsables de garantizar la no transferencia del impuesto al consumidor. El decreto también aclara la inexistencia de devoluciones o compensaciones fiscales derivadas del beneficio, cuya aplicación dependerá del cumplimiento estricto de las condiciones previstas.



Te invita a participar en el



XXXVI CONCURSO ESTRAL DE ORATORIA JUAN ESCUTIA 2026

Registro abierto hasta el 30 de enero de 2026

Etapa estatal:

20 de Febrero 2026

Patio central del Poder Legislativo

Consulta la convocatoria completa en nuestras plataformas oficiales



www.congresonayarit.gob.mx

YO LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BEREZOCHA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1.- QUE, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE OTORGÓ EL ACTA NOTARIAL NUMERO 43,930 CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA, TOMO DUCENTESIMO DECIMO OCTAVO, LIBRO CUARTO, DE FECHA 07 SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, MEDIANTE LA CUAL COMPARCIO LA CIUDADANA ANTONIA ELENA CORONA GONZALEZ, QUIEN BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD EXPRESO LO SIGUIENTE:

2.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTO PADRE EL SEÑOR, MANUEL CORONA RETES, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.

3.- QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, OTORGADO MEDIANTE ESCRITURA 616 SEISCIENTOS DICECISEIS, TOMO SEGUNDO, LIBRO DIEZ, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, EL DIA 02 DOS DE AGOSTO DE 2001 DOS MIL UNO, ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSE LUIS GARCIA BASULTO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 25 VEINTICINCO.

4.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE, LA SEÑORA ANTONIA ELENA CORONA GONZALEZ, LA ACEPTACION DE LA HERENCIA A SU FAVOR.

5.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE, LA SEÑORA ANTONIA ELENA CORONA GONZALEZ, LA ACEPTACION FORMALMENTE DE LA DESIGNACION DEL CARGO DE ALBACEA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

6.- QUE RECONOCEN LOS DERECHOS HEREDITARIOS ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO DESCRITO ANTERIORMENTE.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT A 17 DE DICIEMBRE DEL 2025



LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DÍAS; SIN

OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.



Super Farmacia

Inicia el Nuevo Año ahorrando... Básicos a precios ¡Muy bajos!



CHOCOLATES CARLOS V
3 tabillas o granulado 320 gr.

PEPSI REGULAR
2.5 L.

CHOCOLATE ABUELITA
3 tabillas o granulado 320 gr.

REFRESCO ICE TORONJA
2 L. x \$24.50

LECHE SELLO ROJO ENTERA
3% 1.8 L.

CHOCOLATES DELI BELL
Caramelo 40 gr. Sin azúcar 18 gr.

PILAS DURACELL
Excepto litio 2032

TODOS LOS JUGUETES

3x2
Gastos el de menor precio

35% DE AHORRO

30% DE AHORRO

20% DE AHORRO

CHOCOLATES CARLOS V
3 tabillas o granulado 320 gr.

PEPSI REGULAR
2.5 L.

REFRESCO ICE TORONJA
2 L. x \$24.50

LECHE SELLO ROJO ENTERA
3% 1.8 L.

CHOCOLATES DELI BELL
Caramelo 40 gr. Sin azúcar 18 gr.

PILAS DURACELL
Excepto litio 2032

TODOS LOS JUGUETES

3x2
Gastos el de menor precio

35% DE AHORRO

30% DE AHORRO

20% DE AHORRO

ALIMENTOS

PAN RECIÉN HORNEADO
Excepto muffin, chabelita, bisquette, concha, mantecada y dona

ARROZ REY BLANCO SUPER EXTRA
1 Kg.

ACEITE KERNEL VEGETAL
800 ml. x \$31.90

YOGHURT YOPLAIT GRIEGO SIN AZÚCAR
145 gr.

LÍNEA GRANVITA
Excepto avena 30 y 35 gr.

JAMÓN FUD CUIDA-T + VIRGINIA PAVO
230 gr.

CAFÉ NESCAFÉ VASO
16 oz.

Lleva 2 por
\$35.00

30% DE AHORRO

Lleva 2 por
\$16.00

30% DE AHORRO

4x3
Gastos el de menor precio

30% DE AHORRO

4x3
Gastos el de menor precio

30% DE AHORRO

CUIDADO PERSONAL

CREMA HANDS & BODY
480 ml. x \$41.90

TINTES NUTRISSE, IMÉDIA, PREFERENCE, LÍNEA ELVIE 680 ml., FRUCTIS 650 ml., FRUCTIS HAIR FOOD O DESODORANTES OBAO

CREMA NIVEA BODY
400 ml.

PASTAS ORAL-B
Excepto packs

JABÓN KLEENEX O ESCUDO

ESPUMAS, GELES, CREMAS PARA AFEITAR, MÁQUINAS Y CARTUCHOS GILLETTE Y VENUS 2 ó 4 pz. Excepto desechables y marks

LÍNEA FACIAL GARNIER O L'ORÉAL

20% DE AHORRO

40% DE AHORRO

20% DE AHORRO

25% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

JABONES LÍQUIDOS PALMOLIVE O CREMAS NEUTRO BALANCE

DEODORANTES SPEED STICK, LADY SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN AEROSOL
Excepto 184 ó 185 ml. y minis

ENJUAGUE BUCAL COLGATE
250, 500 ó 1 L. Excepto gard

SHAMPOO SEDAL
620 ml.

Lleva 2 por
\$105.00

Lleva 2 por
\$73.00

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

JABONES LÍQUIDOS PALMOLIVE O CREMAS NEUTRO BALANCE

DEODORANTES SPEED STICK, LADY SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN AEROSOL
Excepto 184 ó 185 ml. y minis

ENJUAGUE BUCAL COLGATE
250, 500 ó 1 L. Excepto gard

SHAMPOO SEDAL
620 ml.

Lleva 2 por
\$105.00

Lleva 2 por
\$73.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

JABONES LÍQUIDOS PALMOLIVE O CREMAS NEUTRO BALANCE

DEODORANTES SPEED STICK, LADY SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN AEROSOL
Excepto 184 ó 185 ml. y minis

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50

30% DE AHORRO

30% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX

ESPONJA PALMIRA REDONDA
Esponja colores 1 pz. a sólo \$11.00

SHAMPOOS OPTIMS
680 y 700 ml.

CEPILLOS, PEINES Y PINZA SENSIVAL
Esponja men 1 pz. a sólo \$16.50